CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La suscrita **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL,** certifica que se realizó la revisión de los documentos allegados por el señor **OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ SALAMANCA** identificado con C.C. N° 11.524.380 de Pacho Cundinamarca, para suscribir el contrato que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE SALUD PUBLICA, MANTENIENDO AL 100 % LOS SISTEMAS DE INFORMACION SIVIGILA, REALIZAR LA DIGITACION DE LA INFORMACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA VIGENCIA 2024,** así:

ESTUDIOS	Bachiller Técnico comercial -Colegio Técnico Comercial Ana Francisca Lara - 2.009
EXPERIENCIA	Cuatro (4) años y veintidós (22) días de experiencia acreditada.

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo primero de la Resolución No. 014 del 05 de enero de 2024, "Por medio de la cual se establece la tabla de honorarios para la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la alcaldía Municipal de Pacho Cundinamarca, para la vigencia 2024" se procedió a realizar la convalidación de requisitos, aplicando para el caso que nos ocupa en la señalada resolución que a la letra reza:

"Por el título de bachiller y título de formación técnica o título de formación tecnológica deberá acreditar: tres (3) años de experiencia laboral"

Y teniendo en cuenta el Decreto 1083 de 2015, Capitulo 5, ARTÍCULO 2.2.2.5.1

"seis (6) meses de experiencia en la actividad solicitada o relacionada con el objeto de la contratación..."

Así las cosas, al realizar la verificación de la documentación allegada, se concluye que acredita el título bachiller, procede la homologación anteriormente citada, en consecuencia, cumple con el requisito de idoneidad establecido en los estudios previos de la presente contratación.

Dado en Pacho, a los Veinticuatro (24) días del mes de enero del 2024.

JULIETH ALEJANDRA FIGUEROA GAMBOA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Powered by CamScanner